

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 10330/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y en virtud de las competencias que me han sido otorgadas, RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto anuncio de fecha 28 de octubre de 2025, de la **Comisión nombrada para la provisión del puesto de Jefe/a Servicio Contratación del Ayuntamiento de Almuñécar mediante el sistema de concurso por movilidad interadministrativa** entre personal funcionario de carrera, por el cual se propone:

“(....)

De acuerdo, con la base séptima, la calificación final de las personas aspirantes vendrá determinada por la suma de los puntos obtenidos en cada una de las fases del proceso selectivo, resultando por tanto la siguiente puntuación final:

ASPIRANTE	FASE GENERAL	FASE ESPECÍFICA	PUNTUACIÓN FINAL
MARÍA DEL CARMEN PASTRANA DUARTE	36,03	53	89,03

Por tanto, habiendo superado la aspirante la puntuación mínima requerida para la adjudicación del puesto (70 puntos), por unanimidad de los miembros que componen la Comisión de Valoración se acuerda:

Primero: Hacer pública la relación de aprobados del proceso selectivo siguiente:

ASPIRANTE	FASE GENERAL	FASE ESPECÍFICA	PUNTUACIÓN FINAL
MARÍA DEL CARMEN PASTRANA DUARTE	36,03	53	89,03



Segundo: Proponer a la Alcaldía para su nombramiento como Jefa del servicio de contratación del Ayuntamiento de Almuñécar a Dña. MARÍA DEL CARMEN PASTRANA DUARTE con DNI 2X0XX3X6W .

Tercero: Publicar la presente acta en el tablón web municipal y dar traslado al Departamento de Recursos Humanos para la tramitación correspondiente.

(....)"

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local en relación con el artículo 127 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía,

Vista la propuesta de resolución PR/2025/3361 de 28 de octubre de 2025 fiscalizada favorablemente con observaciones con fecha de 30 de octubre de 2025.

Visto el expediente la Alcaldía, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Realizar la adjudicación del puesto de trabajo denominado Jefe/a Servicio Contratación, perteneciente al grupo de clasificación profesional A1, con complemento de destino nivel 26 y complemento específico de 1500 puntos, a favor de Dña. MARÍA DEL CARMEN PASTRANA DUARTE, con DNI 2X0XX3X6W.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la persona aspirante seleccionada comunicándole que deberá proceder al acto de toma de posesión el día 31 de octubre de 2025 a las 9:00 en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Almuñécar, con efectos desde el día 3 de noviembre de 2025, acto en el que prestaran juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

CUARTO. Dar traslado de la presente resolución al Departamento de Personal y al Departamento de Prevención y Seguridad, para su conocimiento y efectos.

En Almuñécar a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

